EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.636 — Martes 2 de Diciembre de 1947 — Precio del ejemplar 50 céntimos

ESTA MAÑANA LA GUARDIA REPUBLICANA FRANCESA EXPULSO DE LA ASAMBLEA NACIONAL A TODOS LOS DIPUTADOS COMUNISTAS

Permanecieron toda la noche en sus escaños en protesta por la expulsión de otro diputado comunista que había excitado a los soldados a la rebelión

EL GOBIERNO HA OCUPADO SEIS CENTRALES ELECTRICAS DE PARIS, CUYOS OBREROS SE HABIAN DECLARADO EN HUELGA

Los ferrocarriles suburbanos han comenzado a funcionar

PARIS, 2 (URGENTE).—EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, M. HERRIOT, HA ORDENADO QUE SE DESALOJE A LOS DIPUTADOS COMUNISTAS DEL EDIFICIO DE LA ASAMBLEA NACIONAL.

***

PARIS, 2 (URGENTE).—LA GUARDIA REPUBLICANA FRANCESA HA EXPULSADO A LOS DIPUTADOS COMUNISTAS DE LA ASAMBLEA NACIONAL.

***

París, 2 (urgente).—Los diputados comunistas que interrumpieron la sesión de anoche, se mantuvieron en sus escaños en señal de protesta contra la orden de expulsión de un diputado de su partido.

Después de la orden del presidente Herriot, cuarenta guardias, con cascos de acero, llegaron a la Asamblea, y el coronel de la Guardia Republicana informó que tenía órdenes de desalojar a los que ocupaban el edificio.

Anteriormente otros guardias republicanos habían intentado, a las cinco, expulsar al diputado comunista que se había negado a salir de la Asamblea, a pesar de haber sido ordenada su expulsión por el presidente. A dichos guardia no les fué permitida la entrada por un diputado comunista, miembro de la Comisión administrativa de la Asamblea.

Una carta de los comunistas a Herriot

El segundo envío de guardias a la Asamblea se hizo después de recibir M. Herriot una carta de los diputados comunistas, diciéndole que la expulsión constituye «un peligro para la independencia de la Asamblea y de las instituciones parlamentarias», y exigían cesara en el acto tal «golpe de fuerza», y que se reanudasen las tareas de la Asamblea.—Efe.

El Gobierno ordena la ocupación de seis centrales eléctricas

París, 2 (urgente).—La evacuación de los comunistas de la Asamblea Nacional, que se mantenían en ella en señal de protesta por la expulsión de un correligionario suyo, es la segunda resolución decisiva tomada por el Gobierno en las últimas doce horas. Anteriormente el Gobierno se apoderó de seis centrales eléctricas de París, cuyos obreros se habían declarado en huelga.—Efe.

Comienzan a funcionar los ferrocarriles suburbanos

París, 2 (urgente).—Los ferrocarriles suburbanos han comenzado a funcionar tras la ocupación, por fuerzas de la Policía, de seis fábricas de electricidad que se hallaban en poder de los comunistas.—Efe.

Un acto de sabotaje comunista

París, 2 (urgente).—Poco después de haber sido obligados los diputados comunistas a abandonar la Asamblea Nacional, se cometió un acto de sabotaje en la estación de Gentilly, donde descarrilaron cuatro coches de un tren. Varios pasajeros resultaron heridos.—Efe.

Los huelguistas hacen volcar cuatro coches del «Metro«

París, 2 (urgente).—Los huelguistas del «Metro» hicieron volcar cuatro vagones del mismo en las proxi-

Continúa en la página 3)

BIDAULT REGRESA A PARIS ANTE UNA AMENAZA DE DE GAULLE

Vetará toda decisión de los "cuatro grandes" sobre Alemania que el general no haya aprobado personalmente

Londres, 2 (2 t.)—En relación con la inesperada salida del ministro francés de Asuntos Exteriores, Bidault, para París, se asegura en los círculos bien informados que una de las razones de la partida ha sido la amenaza hecha por el general Charles De Gaulle de «vetar toda decisión que, relacionada con Alemania, apruebe la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes», si no merece su aprobación personal».

Bidault celebrará conversaciones con el Gobierno francés a fin de determinar claramente la situación que le coloca la amenaza del general De Gaulle. Bidault estará ausente de Londres 24 horas.—Efe.

El IV Centenario, en Medellín, de la muerte de Hernán Cortés

Llegan a Mérida, para asistir a los actos, el ministro de Asuntos Exteriores y varios diplomáticos americanos

Mérida, 1.—Para asistir a los actos que se celebrarán en Medellín con motivo de cumplirse el cuarto centenario de la muerte del glorioso conquistador Hernán Cortés, han llegado a esta ciudad los encargados de Negocios del Ecuador, El Salvador, República Dominicana y Perú; el agregado de la Embajada de Cuba, secretario de la Embajada argentina, el doctor mejicano don Demetrio García Naranjo, que mañana pronunciará un discurso, y el secretario de la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Asuntos Exteriores, don Carlos Cañal.

Pernoctarán en el parador nacional de Turismo y en las primeras horas de mañana seguirán hacia Medellín.

Fueron recibidos por el gobernador civil, presidente de la Diputación, alcalde y el señor Guillén, director del Museo Naval.—Logos.

El ministro de Asuntos Exteriores en Mérida

Mérida, 1.—También han llegado esta noche, a las once, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, y el director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Ruiz Jiménez.—Logos.

La Virgen de Guadalupe que presidirá los actos

Villanueva de la Serena, 1.—A las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, y custodiada por el superior y maestro cronista del monasterio de Guadalupe y alcalde de Villanueva, entró en la ciudad la imagen de la Virgen de Guadalupe, que ha de presidir en Medellín los actos conmemorativos del cuarto centenario de la muerte de Hernán Cortés.

Los ministros de Industria y Aire, en Sevilla

Sevilla, 2.—Poco después de medianoche llegaron a nuestra ciudad, acompañados por el capitán general de la segunda Región, señor Rada, los ministros del Aire, general González Gallarza, y de Industria y Comercio, señor Suanzes, con el subsecretario de este Ministerio, señor Merello.

Los ministros son huéspedes del capitán general en el palacio de Capitanía, y hoy, por la mañana, se proponen continuar viaje a Madrid.

Gravísimo estado del mariscal MANNERHEIM

Helsinki, 1.—El mariscal Mannerheim ha sido llevado urgentemente a Estocolmo, donde será operado de una úlcera de estómago.

El parte médico dice que el estado del paciente es desesperado.—Efe.

LAS SUPUESTAS APARICIONES MILAGROSAS EN CUEVAS DE VINROMA

Los fenómenos anunciados no se produjeron

En cambio, se asegura que han ocurrido casos de curación aparente

Castellón de la Plana, 1.—Comunican de Cuevas de Vinromá que la afluencia de forasteros en toda clase de vehículos es enorme. A las once treinta, como todos los días, se rezó el rosario en sus tres partes, sin la más mínima alteración del orden, no obstante la inmensa muchedumbre, la mayor parte de la cual, por la distancia que se encontraba de la niña Raquel Roca, no pudo oír y seguir el rezo. Los fenómenos anunciados repetidamente por la citada niña días pasados no se han producido. Se asegura que han ocurrido varios fenómenos de curación aparente, que están bajo el control de varios médicos, dirigidos por el jefe provincial de Sanidad. Dichos fenómenos han sido: un ciego, que ha recuperado la vista; un enfermo de tuberculosis ósea, que se siente bien, y un mudo que ya habla.

Entrega de premios de Teatro

La efectuó el ministro de E. Nacional

Se halla en estudio un decreto para resolver los problemas teatrales

Madrid, 1.—Con asistsencia del ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, se ha celebrado el solemne acto de la entrega de premios de Teatro, recientemente concedidos por el Consejo Superior del Teatro. Acompañaban al ministro el subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz Muñoz; el alcalde de Madrid, señor Moreno Torres; el presidente de la Diputación provincial, marqués de la Valdavia; el director general de Seguridad; el director general de Teatros, señor García Espina y otras personalidades.

Entre los asistentes se hallaban los artistas y jefes de Compañía recientemente premiados y, entre ellos, Concha Catalá, Rafael Rivelles, Antonio Medio, Conrado Blanco, un representante de la Compañía de Ases Líricos; la hija de Matilde Vázquez, puesto que su madre se encontraba trabajando fuera, los miembros del Consejo Superior del Teatro, don Ricardo Calvo, don Cayetano Luca de Tena y don Luis Escobar, directores de los teatros oficiales, críticos de los diarios madrileños y numerosísimos actores y actrices de las Compañías que desarrollan sus actividades en Madrid, así como figuras representativas del Arte y de las Letras.

Primeramente se dió lectura al acta de la concesión de los premios, y a conocer la actuación del ministro de Educación Nacional, a quien se debe la creación de estos premios y toda esta labor que tanto redunda en beneficio del Teatro.

Afirmó que en esta primera ocasión los premios en metálico no han sido todo lo generosos y justos que serán en lo sucesivo.

Seguidamente el ministro de Educación Nacional, se dirigió a los actores y actrices, cuya profesión calificó de sacrificio y hasta de heroica. Habló de los problemas teatrales de España y afirmó que se halla en estudio un decreto orgánico que pronto tendrá realidad. Dijo que el Estado de Franco aspira a que el Teatro, en todo el ámbito de la nación, tenga la máxima dignidad y el máximo decoro para los que en él trabajan. Dijo después que los medios de transporte y la situación de los actores serán remediados, y la especulación de las salas de espectáculos, para que se conviertan en una función puramente artística. Añadió que el Gobierno del Caudillo nunca ha hecho promesas, sino que se están llevando a la realidad, y con todo esto el Teatro español será muy pronto puesto a beneficio de la Patria. Tanto en diversos pasajes de su discurso, como al final del mismo, el ministro fué ovacionado.

Seguidamente se sirvió un vino español y los artistas recibieron los premios de manos del ministro.

El vapor "Castillo Coca" destruído al embarrancar

Desplaza 1.739 toneladas

El imponente estado del mar impide el envío de auxilios

El Ferrol del Caudillo, 2.—A consecuencia de un enorme ciclón, embarrancó anoche, entre el bajo de La Muela y punta Cegaño, a la entrada de la ría, el vapor «Castillo Coca», perteneciente a la Empresa Nacional Elcano, que desplaza 1.379 toneladas.

Se desconoce, hasta el momento presente, la suerte corrida por la tripulación, pero se supone que hay víctimas.

Al lugar del suceso acudieron varios remolcadores que no pudieron acercarse al barco siniestrado por el imponente estado del mar.

La situación del barco se considera gravísima, pues se halla destruído totalmente.

A causa de la tremenda tormenta a que está sometida la ciudad, han estado cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.—Cifra.

MOVILIZACION JUDIA EN PALESTINA

CENTROS DE RECLUTAMIENTO PARA FORMAR UN EJERCITO

Deberán alistarse hombres y mujeres de 17 a 25 años

Un millón de árabes en huelga

Jerusalén, 2 (1 t.)—Los judíos han abierto doce centros de reclutamiento en Palestina, con el fin de crear un Ejército capaz de tomar la acción en cualquier momento. También han pegado en los muros de los edificios grandes carteles propagandísticos instando al movimiento, y en los que se pide a hombres y mujeres comprendidos entre los diecisiete y los veinticinco años, que estén dispuestos a ingresar en las filas del Ejército en todo momento.

En Tel-Aviv, cinco mil judíos recorrieron las calles en una manifestación en pro del alistamiento de los sionistas. La Asociación judía de ex combatientes ha dirigido un llamamiento a sus treinta mil afiliados para que se alisten voluntariamente en las filas del Ejército judío.—Efe.

Clausura del Congreso hispano-belga de importadores y exportadores

Se pide la inmediata firma de un acuerdo comercial y financiero

Barcelona.—El Congreso de comerciantes industriales belgas y españoles, reunidos en Barcelona, ha cursado el siguiente telegrama, con fecha 29 de Noviembre, al ministro de Industria y Comercio: «Congreso comerciantes, importadores y exportadores hispano-belgas, reunidos Barcelona con ocasión semana belga, saluda respetuosamente a V. E., al celebrarse sesión clausura, permitiéndose anunciarle próximo envío conclusiones aprobadas pendientes todas fomento y mejora intercambio hispano-belga, esperando se servirá acogerlas con la simpatía e interés demostrados siempre por V. E., cuando se trata de desarrollar comercio español. Agradecido salúdale. Lagasse, presidente Cámara de Comercio belga en España.»

El Congreso ha aprobado las siguientes conclusiones:

Primera. Inmediata firma de un acuerdo comercial y financiero que responda a las necesidades actuales, a semejanza del concertado con otros países.

Segunda. La designación a título permanente de agregados comerciales en las Embajadas respectivas.

Tercera. Autorización amplia de compensación privada o creación de una caja autónoma de compensación concebida con un espíritu de máxima flexibilidad. Se recuerda a tal fin que los países de la Unión belga-luxemburguesa son no solamente suministradores de numerosos produc-

Continúa en la página 3)

REGRESAN A MADRID LOS MINISTROS DEL AIRE E INDUSTRIA Y COMERCIO

Sevilla, 2.—Los ministros del Aire e Industria y Comercio, general Gallarza y señor Suances, que han sido unas horas huéspedes del capitán general, han emprendido a las 10,45 horas, en avión, el viaje de regreso a Madrid.

Durante la mañana de hoy llovió intensamente, pero a partir de las diez el cielo despejó, por lo que los ministros iniciaron el viaje en buenas condiciones atmosféricas.—Cifra.

Trigo, huevos y carne congelada para España

Buenos Aires, 1.—Con destino a España ha salido el "Monte Jata", que transporta cinco mil seiscientas sesenta y una toneladas de trigo. Con el mismo destino ha zarpado el vapor "Egyptian Reafer", que lleva quince mil seiscientos cajones de huevos frescos y cuatrocientos treinta y nueve mil ciento noventa y cuatro kilos de carne congelada.—Efe.

El avión «Estrella de Madrid» vuela en dirección a España

Karachi, 2 (1 t.)—Procedente de Manila ha llegado el «Estrella de Madrid», que se dirige a la capital de España.

Inmediatamente después de llegar salió con dirección a Lydda, próximo a Tel-Aviv, desde donde se dirigirá a Roma.

Llegará el «Estrella de Madrid», a la capital de España, mañana, día 3, para salir en viaje de regreso el viernes.

Los viajeros del mismo anuncian que el día 13, otro avión de la misma Compañía, saldrá con dirección a Madrid para recoger pasajeros y carga. En él irán a España personalidades filipinas.—Efe.

M.C.D.

EL MAL TIEMPO HA RESTADO ANIMACION AL MERCADO DE GANADOS DE MEDINA DEL CAMPO

Considerable baja en los precios del cerdo

Medina, 1.—Por causa del mal tiempo, el mercado de ganado se celebró ayer con menos animación que los domingos anteriores, pues durante toda la mañana, nevó sin cesar.

En el mercado de ganado lanar, fueron vendidas las 2.978 cabezas que fueron presentadas para la venta, rigiendo los mismos precios que los de domingos pasados.

En ganado de cerda, se efectuaron varias ventas, notándose en los precios una considerable baja con relación a los que rigieron en los últimos mercados. Fueron presentados para la venta 20 ejemplares.

En los de ganados mular, caballar, asnal y vacuno, se efectuaron pocas operaciones, vendiéndose en los de ganado vacuno tres ejemplares de la clase de sacrificio, dos de la clase lechera y una pareja de labor. En el asnal fueron cambiados varios pollinos.—LUIS VEGA.

ARCINIEGA PELEARA EL VIERNES EN EL MADISSON SQUARE GARDEN

Joe Louis pondrá en juego su título en esa velada boxística

San Sebastián, 1.—Desde Nueva York ha escrito Fidel Arciniega para dar cuenta de una noticia de gran interés. Se trata de su próxima presentación en el Madison Square Garden, figurando en las carteleras para el «match» de semifondo de la gran pelea que el día 5 de este mes habrán de resolver los negros yanquis Joe Louis, campeón mundial de todas las categorías, y Joe Walcok, aspirante al título universal, que se pondrá en juego en esta velada.

Arciniega no ha podido concretar el nombre de su propio adversario, pero afirma que es un detalle que le preocupa muy poco, ya que está muy bien preparado, y su último combate no le desanimó lo más mínimo.

Fidel Arciniega realiza gestiones para que su esposa, que actualmente reside en España, pueda trasladarse a Nueva York.

En el caso de que las dificultades de transporte lo impidieran, proyecta regresar a España inmediatamente, para disfrutar de las Navidades en su tierra, y a la vez, si se presenta ocasión, para enfrentarse con el argentino Lowell, al que dice no teme en absoluto, y quisiera ofrecerle la oportunidad de enfrentarse con un peso pesado español.

Se desprende un balcón y mata a un transeunte, hiriendo a otro

Barcelona, 1.—En el edificio número 170 de la calle Garcilaso se desprendió un balcón, que alcanzó a dos transeuntes; uno de ellos quedó muerto en el acto, y el otro, herido de consideración. El muerto no ha sido identificado por no llevar documentación; el herido se llama José Blanch Guardia y ha quedado hospitalizado.

Información Local

Normas que regirán durante la presente campaña para la compra-venta y traslado de los productos de piensos que se indican

Solamente se autorizarán las operaciones de compra-venta de piensos entre agricultores o entre agricultores y ganaderos

Servicio Nacional del Trigo. Circular número 34.—Por la presente se exponen las normas que durante la presente campaña han de regir para las operaciones de compra-venta de piensos a que hace referencia el artículo tercero de la circular número 628 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes así como también los requisitos precisos para la expedición de las guías de circulación correspondientes.

Normas generales

1.ª Los productos cuya compraventa y traslado se autorizarán mediante el cumplimiento de las obligaciones que se exponen en la presente circular son los siguientes: avena, cebada, alpiste, mijo, sorgo, zahína, garbanzos negros, altramuces y yeros.

2.ª Solamente se autorizarán operaciones de compra-venta de los piensos citados anteriormente, de agricultor a agricultor o entre agricultores y ganaderos, quedando totalmente prohibida la adquisición de dichos productos por comerciantes y almacenistas, así como también el acaparamiento de los mismos por cualquier otra persona.

3.ª Será condición previa para autorizar la compra y venta de los citados piensos que tanto por el agricultor comprador como por el agricultor vendedor, se hayan entregado la totalidad de los cupos forzosos de los distintos productos que se les hubieran fijado.

En aquellos casos en que el vendedor agricultor no tuviera fijado cupo forzoso del producto objeto de contratación, solicitará de la Jefatura del Servicio se le señale y procederá seguidamente a su entrega en los almacenes.

4.ª En aquellos casos que el pienso objeto de contratación fuera cebada y avena, viene obligado el vendedor a entregar previamente en los almacenes de este Servicio el 30 por 100 de la cantidad que desee vender, independientemente de hacer entrega de sus cupos forzosos.

5.ª Los precios de contratación serán los oficiales de tasa.

6.ª Los productores citados en principio no podrán ser objeto de estas contrataciones, interviniendo comerciantes y almacenistas.

7.ª Aquellos agricultores que deseen trasladar sus piensos dentro o fuera de la provincia con destino a las necesidades de sus ganados, se atendrán a las normas que se establecen en la presente circular, si bien no se les señalará ningún tanto por ciento de entrega al Servicio en concepto de gravamen.

Traslados provinciales

8.ª Por el comprador se solicitará mediante instancia debidamente reintegrada de esta Jefatura Provincial, haciendo constar en la misma la clase de producto y cantidad contratada a cada agricultor, especificando el nombre de éstos y la vecindad así como también el lugar de consumo y cantidad y clase del ganado que ha de consumir los piensos objeto de contratación. A dicha instancia acompañará la ficha C-1 1947 de cada uno de los agricultores vendedores, en la que conste que por los mismos se ha hecho entrega de sus cupos forzosos y en su caso la declaración C-1 del comprador siempre que éste sea agricultor, certificación expedida por el inspector municipal veterinario del pueblo donde tenga el ganado, especificándose en el mismo la clase y número de cabezas que posee.

Esta Jefatura, previas las comprobaciones pertinentes, comunicará al solicitante si aprueba o no el traslado interesado.

Traslados interprovinciales

9.ª Por el comprador se solicitará, mediante instancia dirigida al ilustrísimo señor delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, la cual presentará en la Jefatura Provincial del Servicio de la provincia donde hayan de ser consumidos los piensos. Hará constar con toda claridad nombre y domicilio del solicitante, provincia, Municipio, localidad y número del C-1 de la explotación de origen, así como también el nombre del vendedor y la cantidad objeto de compra-venta; señalará igualmente la clase y cantidad del ganado consumidor, lo cual demostrará mediante certificación expedida por el inspector municipal veterinario.

A dicha documentación se dará por este Servicio de forma urgente la tramitación ordenada, comunicándose al interesado la resolución que acuerde el ilustrísimo señor delegado nacional de este Servicio.

10. Por esta Jefatura se vigilarán traslados autorizados, advirtiéndose que en todos aquellos casos de transportes ilegales o de acaparamiento, se procederá a la inmediata incautación de la mercancía, pasando el tanto de culpa a la Fiscalía de Tasas para la sanción oportuna.

Se espera de todos los agricultores que para poder acogerse a los beneficios de libre contratación de estos piensos mediante los requisitos expuestos, hagan entrega con toda urgencia de sus cupos forzosos en los almacenes de este Servicio.

El delegado provincial, *Enrique Vila Ochando*.

ACTOS ORGANIZADOS POR LA ACADEMIA PARA CELEBRAR LA FIESTA DE STA. BARBARA, PATRONA DE LA ARTILLERIA

Misa solemne en la iglesia de San Miguel. Velada teatral en el teatro Cervantes y baile de gala en la Academia

El día 5 honras fúnebres y ofrenda del laurel ante las lápidas de los artilleros que dieron su vida por la Patria

Como en años anteriores, la Academia de Artillería ha organizado diversos actos para celebrar la fiesta de Santa Bárbara, Patrona de la gloriosa Artillería española. Estos actos, que revestirán gran brillantez, son los siguientes:

El día 3, a las seis y media de la tarde, velada en el teatro Cervantes, en la que actuarán distinguidas señoritas de Segovia y alumnos de la Academia con arreglo al siguiente programa: 1.º Sinfonía. 2.º Pregón de Crispín, por el caballero alumno don José Soto Ros de Orsinos. 3.º «El misterio de gamma menos uno», original del caballero alumno don Juan Barja Paz. 4.º Ilusionismo, a cargo del caballero alumno don Juan Barja Paz. 5.º «El medallón de topacios», tragicomedia en verso, original de don Vital Aza; y 6.º Coro de «La Bulla», de la zarzuela «Doña Francisquita», por caballeros alféreces cadetes, bajo la dirección del capitán músico don José Terol Gandía.

El día 4, fiesta de Santa Bárbara, a las once de la mañana, misa solemne en la iglesia de San Miguel, con asistencia de la Academia formada. Este acto religioso está organizado por la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

A las dos y media de la tarde, comida de gala.

A las once de la noche, baile de gala en el salón de actos de la Academia, que será abierto con un rigodón.

El día 5, a las doce de la mañana, funeral solemne por los artilleros difuntos, en la iglesia de San Miguel, acto organizado por la Asociación citada.

A continuación, ofrenda de laurel en el Patio de Orden de la Academia, ante las lápidas de los artilleros que dieron su vida por la Patria.

A todos los actos asistirán las autoridades y diversas comisiones y representaciones.

MISAS GREGORIANAS

Han dado principio esta mañana, a las nueve y media, en la capilla de Padres Misioneros, las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de la señora doña Luscinda García Yusta (q. e. p. d.)

La familia agradecerá la asistencia.

ESPACIO RESERVADO PARA PERFUMERIA VELASCO

TRIBUNALES

«IR POR LEÑA...»

Nadie ignora que el viejo y divulgado refrán que tratamos de aplicar al caso que hoy traemos a esta sección, habla de lana y no de leña.

Pero tienen nuestros lectores que perdonarnos esta pequeña licencia y aun la encontrarán justificada cuando sepan que el día 5 de Abril del año en curso, Justo Ortega había ido al pinar de Propios de cierta populosa villa de nuestra provincia, precisamente a eso.

Y estimamos que no nos llamarán perogrullos si decimos que hubo «leña» en abundancia, cuando se enteren que en el lugar y fecha mencionados, se encontró nuestro hachero con Antonino Martín García, quien en compañía de dos hermanos, se había dirigido al expresado pinar para análogo fin.

El resultado de tal encuentro no pudo tener consecuencias más desagradables para el citado Justo, ya que Antonino Martín tuvo la desdichada ocurrencia de pedirle explicaciones sobre los motivos que hubieran de inducirle días antes, y en ocasión de hallarse ausente el interpelante, para agredir a su hermano menor, José.

No debieron convencer a Antonino las razones que, a no dudar, fueron alegadas por Justo, quien no obstante lo significativo de su nombre, no pudo demostrar lo equitativo de su proceder con el benjamín de aquella familia, y, o careció de la necesaria elocuencia para llevar al ánimo de su afín profesional la inocencia de su imputada actuación anterior, o aquél estimó innecesaria la continuación de tal parlamento.

Su consecuencia inmediata se tradujo en que sin permiso o autorización de la Comunidad propietaria del referido monte, comenzasen un arbitrario reparto del mencionado «combustible» en el curso del cual Antonino, con una garrota o bastón que portaba, descargó varios golpes sobre Justo, produciéndole lesiones de las que no hubo de curar hasta los sesenta y dos días de asistencia facultativa, quedándole una pequeña anquilosis en la mano derecha; lesiones por las que el ministerio fiscal solicitaba para el agresorr la pena de seis meses de arresto mayor y 3.000 pesetas de multa, con el apremio personal correspondiente para caso de insolvencia, e indemnización al perjudicado Justo.

Para el letrado señor Sansigre, concurre en la ejecución del delito la circunstancia atenuante quinta del artículo noveno del Código Penal, por alegar que cuando su patrocinado demandó explicaciones de Justo, éste le amenazó con el hacha que empuñaba, en cuyo momento se produjo el hecho relatado, pidiendo en su consecuencia, para Antonino, un mes y un día de igual arresto, y sosteniendo en forma alternativa, caso de no apreciarse la atenuante citada, que la Sala estimase la concurrencia de la eximente de legítima defensa, por serle de aplicación la circunstancia primera del mencionado artículo en relación con la cuarta del octavo de dicho Cuerpo legal.

A. G. B.

SUCESOS

Herido grave al ser atacado por la espalda

Anoche, a las diez, fué asistido en la Casa de Socorro, el contratista de obras, don José López Marcos, de 37 años de edad y con domicilio en Refitolería, número 3, apreciándosele una herida incisa en la región para vertebral izquierda, de unos dos centímetros de extensión y tres de profundidad, y otra, también incisa, desde la base al pulpejo del dedo meñique de la mano del mismo lado. El personal de guardia calificó las heridas de pronóstico grave.

El señor López Marcos se presentó en dicho Establecimiento manifestando que las lesiones le habían sido producidas por un desconocido que le agredió por la espalda con arma blanca.

Accidente de trabajo

También fué asistido en la Casa de Socorro el vecino de esta capital, Antonio Torrego Vega, de 34 años de edad, domiciliado en Desamparados, número 18, el cual presentaba varias contusiones de carácter leve que se produjo cuando trabajaba en un taller de ebanistería.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don Julián Gallego Tejedor, Juan Bravo, 47.

Para el despacho nocturno es indispensable la presentación de receta.

PARA RECOGER DATOS CON DESTINO A LA "MONOGRAFIA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA" QUE EDITARA EL CENTRO SEGOVIANO DE MADRID

Han llegado a Segovia los señores Mateos Uribarri y Juan Sánchez Molina

Como ya saben nuestros lectores, el Centro Segoviano de Madrid se propone editar una «Monografía de la provincia de Segovia», en la que se recogerá cuanto de interesante hay en nuestras tierras en orden a la historia, a las tradiciones, a las costumbres, a los monumentos artísticos y a su vida cultural e industrial. En esta obra colaborarán personalidades segovianas.

Para recoger estos datos han llegado a nuestra ciudad don Joaquín Mateos Uribarri y don Juan Sánchez de Molina, los cuales se proponen visitar a las autoridades y centros industriales y comerciales de Segovia y recorrerán después, con el mismo objeto, todos los pueblos de nuestra provincia.

Nuestras autoridades patrocinan con todo interés este propósito del Centro Segoviano de Madrid, que ha de prestar un gran servicio a los intereses provinciales.

LAS LISTAS PARA EL REEMPLAZO DE 1947

Los mozos que residan en Segovia y que hayan nacido fuera de la capital en 1927, deberán presentarse en el Ayuntamiento

Nota de la Alcaldía.—Todos los mozos nacidos durante el año 1927, fuera de Segovia, y que tengan su residencia en esta capital, se pasarán con toda urgencia por este excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Quintas), a fin de hacer la inscripción correspondiente en las listas para el reemplazo de 1948, todos los días hábiles, durante las horas de diez a una y media de su mañana.

En defecto de estos mozos se personarán sus padres o tutores.

Segovia, 1 de Diciembre de 1947. El alcalde, **C. Zubiaur.**

SUMINISTRO DE PATATAS

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Como ampliación a la nota de suministro publicada en este diario el día 22 de Noviembre último, correspondiente a las semanas 48 y 49, se hace público al vecindario de la capital que, además de los artículos anunciados, se suministrarán dos kilos más de patatas por persona, al precio de 1,10 pesetas el kilo, previo corte del cupón número III de la semana número 50.

El gobernador civil

REGISTRO CIVIL

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María del Carmen Encinas San Geroteo, hija de Matías y Felisa; Andrés García Herranz, hijo de Santos y Victorina; Francisco Javier Borregón Municio, hijo de Emilio y María Cruz; Enrique Jiménez Jiménez, hijo de Pedro y Angela.

Defunciones.—Francisca Llorente Sevillano, de 85 años.

Matrimonios.—Ninguno.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 1.—Premiado con 25 pesetas, número 280. Premiados con 2,50, los terminados en 80.

LA TERMINACION DE LAS OBRAS DE LAS ESCUELAS UNITARIAS DE GARCILLAN

Ayer dimos cuenta de haber sido aprobado el proyecto de obras de terminación de las escuelas unitarias de Garcillán.

El presupuesto de las mismas es de 97.724,69 pesetas, de las que corresponden al Estado 83.169,60, y las restantes 14.555,09 al Municipio, que éste ha ingresado ya en la Caja General de Depósitos.

En la disposición se dice que puede y debe aplicarse en este caso concreto, ante la premura de terminación del edificio, en suspenso desde el año 1944, el sistema de administración en la ejecución de las obras.

La distribución de las 97.724,60 pesetas es la siguiente: Ejecución material, 94.773,50 pesetas—incluídos los pluses de carestía de vida y cargas familiares—, honorarios de formación del proyecto, 690,71, y otra cantidad igual por los del aparejador, y 1.151,17, por los honorarios del arquitecto de dirección de las obras y de premio de pagaduría 418,61.

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras, 3,00 ptas. Cada palabra más 0,25 "

PERDIDAS

MATRICULA y piloto camión B. I., 14287 S. P. Gratificarán devolución, paseo Conde Sepúlveda, 6.

SELLO oro, iniciales G. J. Gratificarán. Trinidad, 2. De 8 a 9.

VARIOS

CULTURA general. Clases económicas a domicilio. Informes, de 6 a 9, en plaza de San Esteban, número 9.

TRABAJO

AUXILIAR Farmacia, conocimientos droguería, ofrécese. Informes, Leopoldo Moreno, 4.

TRASPASOS

TRASPASO Bar céntrico. Informar, José Zorrilla, 8, duplicado, bajo derecha.

ALQUILERES

SE ALQUILA piso nuevo. Informes, plaza Socorro, 1.

ALQUILO una o dos habitaciones, con derecho a cocina, y cuarto baño. Razón, San Francisco, 1, 3.º.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

SIRVIENTA, con buenos informes, necesita sacerdote. Razón, don Juan Herrero, Pedraza.

SIRVIENTA. Se necesita de 35 a 50 años. Atanasio Alvaro, en Roda de Eresma.

VENTAS

BICICLETAS, neumáticos, accesorios, las mejores marcas, los mejores precios. Ventas al por mayor y detall. Auto-Industrias Martín, Azoguejo, 9 (edificio Columba).

PELETERIA germana. Abrigos moutón. Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13, Madrid.

SE VENDE la casa número 2 de la calle de Pinilla. Razón, Albino Herrero, Lastras de Cuéllar.

ARMARIO cocina, alfombra, colchones lana, cómoda, etc., véndense. Escuderos 4. De once a una y media.

VENDO dos carros nuevos, aros nuevos, uno de mulas, otro de burro de varas; aparato de sierra, de 60, con rodamiento de bolas. Santiuste San Juan Bautista, carretería de Florencio Martín.

GANADOS

GANADEROS: Procedentes de Santander, han llegado chotas, y vacas en producción. San Lorenzo, Nieves, 10.

DESAPARECIDAS, 22 cabras. Se ruega quien sepa su paradero, que informe Antonio Vicente, administrador, en Vegas de Matute.

YUNTA de bueyes, con su carreta y aperos; caballo con montura; toro para semental, véndense. «Tío Paco», Madrona.

VACA suiza, abocada al segundo, véndese. Caserío de la Rumbona, Madrona.

SUIZA, primeriza, cumplida, vendo o cambio por chotas. Ricardo Lázaro, Añe.

VENDO 36 ovejas, con sus crías. Anastasio Arévalo, Navas de Oro.

SE VENDEN dos cabras, abocadas. Tratar, Alfonso Cuesta, Zamarramala.

CERDOS de destete, se venden. Víctor Pacheco, Hontoria.

DESAPARECIDO burro rucio, edad cerrada. Quien sepa su paradero, que informe Guillermo Ortega, Navafría.

CHOTA suiza, diez días, tres cerdos jaros, 30 kilos. Almira, 24. Teodoro González.

CERDO, 13 a 14 arrobas, vendo. Infanta Isabel, 13, zapatería.

PASTOS

CUARTO de las Cabezas, de la finca de Cabeza Rubia, recibe 100 vacas desde el 15 de Enero. Razón, Muñoz Villanueva, Badajoz.

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en SEGOVIA para recibir encargos, el día 4 de Diciembre (primer jueves del mes), solamente de diez a dos, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez, calle de Juan Bravo, número 10, piso segundo, bajo su prescripción.

Casa central, fundada en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE». Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres); 5 y 13, MADRID. (Censura Sanitaria, número 3.268.)

GABANES
PELLIZAS
TRINCHERAS
GABARDINAS
CANADIENSES
REVERSIBLES

CASA GERMAN ELIAS

Esta casa tiene el número 33118 de la lotería de Navidad y obsequia a sus clientes con una participación de una peseta por cada cien que hagan de gasto.

GERMAN ELIAS
Juan Bravo, 48 — Teléfono 217

Herniados

Nuestros aparatos se construyen exprofesamente para cada caso y bajo prescripción facultativa, pudiendo contener las hernias, sea cual sea su tamaño (y aún las operadas y reproducidas), sin ocasionar la menor molestia para ningún trabajo, edad y movimiento. Ejerciendo la presión sin tirantes, sino por medio de mecanismos graduables, según las necesidades de la hernia.

Recibimos visitas en SEGOVIA, el día 5 de Diciembre, en el **Consultorio del doctor don Manuel del Barrio, calle de San Geroteo, 9, bajo,** (detrás de la catedral). Horas: de diez a una. En VILLACASTIN, el día 6, **Consultorio doctor Arranz.**

Gabinete Ortopédico de **EDUARDO RAMOS**, calle de Cervantes, 4, Madrid. C. C. S. 5.410.)

El delegado de [Co]sta Rica defiende a España en la C. de Comercio

[La] Habana, 1.—El delegado de [Costa] Rica en la Conferencia de Co[mercio] y Ocupación, Luis Demetrio [...] ha lamentado la ausencia de [Esp]aña «la nación que abrió al hom[bre] blanco las rutas de América», y [ha] expresado la confianza de que las [circu]nstancias y la justicia hagan que [en b]reve España forme parte de la [Orga]nización Internacional de Co[merc]io.

[Cl]ausura del Congreso hispano-belga de importadores y exportadores

([V]iene de la página 1)

sino también importantes consu[mido]res de otros muy diversos en sus [merc]ados abiertos a la libre concu[rren]cia. Los precios españoles se en[cuen]tran con frecuencia en condicio[nes] de inferioridad para luchar con aquellos de determinados países [de c]ambio depreciado. Teniendo en [cuen]ta esta situación, el único medio [de] España de procurarse divisas y [merc]ancías de intercambio consiste [en] permitir para numerosos produc[tos] libre compensación con la ma[yor] libertad para poder disponer de divisas procedentes de las opera[cion]es realizadas.

[Cu]arta. Por lo que se refiere a operaciones comerciales a largo [plaz]o, encuentran la posibilidad de [sust]ituir la entrega inmediata de divi[sas] por una garantía de pago por par[te] de un banco debidamente autori[zado].

[Q]uinta. Intensificar el transporte [de] pasajeros, correo y mercancías, [esta]bleciéndose las comunicaciones [marít]imas, así como la creación de [un] servicio aéreo directo entre los [gran]des centros de producción de los [país]es de la Unión belga-luxembur[gue]sa y España.

Sexta. Libre paso por la frontera [hisp]ano-francesa de las mercancías [en t]ránsito entre la Unión belga-lu[xem]burguesa y España.

Séptima. Simplificación y rapidez [de] las formalidades de tramitación [y v]isado de pasaportes para los co[mer]ciantes e industriales y muy par[ticu]larmente por lo que respecta a su [pró]rroga y renovación.

Octava. Participación recíproca [en] las ferias de muestras y exposicio[nes].

Novena. Creación en el Instituto [Inte]rnacional de Barcelona de Cur[sos] de Lengua neerlandesa e Histo[ria] y Geografía de acuerdo con el [pro]grama oficial belga.

[P]ara el estudio y efectividad de las [con]clusiones antes expresadas la Cá[mara] de Comercio belga en España [ofre]ce a los Gobiernos sus más deci[dido]s concursos.

Fiestas Navideñas

Intima alegría, despen[s]a repleta, visitas de ami[g]os, reuniones familiares

. . . .

[T]IEN.

PERO...

¿HAY EN SU CASA CONFORT? ¡POR MUY POCO DINERO! PUEDE CONSEGUIRLE MAGNIFICO! EN

MUEBLES "LA UNION"

Juan Bravo, 6. Tel. 69.

VISITENOS

[M]iles de gallineros se van salvan[do] de la epidemia actual, con sólo [us]ar el poderoso tónico y antisépti[co] gástrico

GALLIOL

[M]uestras a Granjas, dirigiéndose al [La]boratorio G. Cuevas. LOGROÑO

ESTA MAÑANA LA GUARDIA REPUBLICANA FRANCESA EXPULSO DE LA ASAMBLEA NACIONAL A TODOS LOS DIPUTADOS COMUNISTAS

(Viene de la página 1)

midades de la estación de Ligny D'Seaux. No hubo que lamentar víctimas. El tráfico quedó interrumpido una hora.—Efe.

Bidault regreso de Londres a París, debido a la grave situación de su país

París, 2 (urgente).—Con dirección a París salió de esta capital, por vía marítima, el ministro francés de Relaciones Exteriores, Georges Bidault. Efectúa este viaje debido a la gravedad de la crisis de su país. Le representará en la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes», durante su ausencia, M. Mourville, que en repetidas ocasiones ha actuado en calidad de suplente como auxiliar de Bidault.

El ministro francés había tratado, previamente, de salir de su país por vía aérea, pero no pudo realizar su propósito a causa de la niebla.—Efe.

NOTICIAS DE ANOCHE

En la Asamblea Nacional, la Policía tiene que separar a varios diputados que se golpeaban

París, 1.—Entre socialistas y comunistas se han cambiado golpes en el Consejo de la República, al debatir ésta la ley aprobada anoche por la Asamblea Nacional, que autoriza al Gobierno a movilizar 80.000 reservistas. Después de dos horas de debate en un ambiente caldeadísimo, en el que los diputados comunistas acusaron al jefe del Gobierno, Robert Schuman, de haber sido oficial del ejército alemán en la primera guerra mundial—Schuman es del departamento del Mosela; es decir, de la parte de Lorena que fué alemana—y de haber traicionado a la República, el socialista Dassault y el comunista Guyot llegaron a las manos, y al secundarles numerosos consejeros de uno y otro partido, se libró una pequeña batalla que duró varios minutos, hasta que los empleados del Consejo y la Policía separaron a los combatientes.—Efe.

Expulsión de un diputado comunista por incitar a los soldados a la rebelión

París, 1.—Al reanudarse la sesión de la Asamblea, a las ocho de la noche, su presidente Herriot pidió que fuese censurada la conducta del diputado Calas y que se acordase la expulsión «temporal» de éste por «incitación a la rebelión». Calas había dicho que los soldados no obedecerán al Gobierno.

La proposición de Herriot fué aprobada.—Efe.

Coreado por los comunistas, Calas se niega a abandonar la Asamblea

París, 1.—La expulsión temporal acordada contra el diputado Calas es la máxima sanción disciplinaria que se puede imponer a un miembro de la Asamblea Nacional.

Pero al reanudarse la sesión a las diez de la noche, Calas apareció de nuevo en la tribuna de oradores, rodeado de unos cincuenta correligionarios, que al parecer estaban dispuestos a impedir por la fuerza que su compañero fuera expulsado. Herriot declaró abierta la sesión como si nada anormal ocurriese, y después invitó calmosamente a Calas a que saliese del hemiciclo. Calas contestó: «Me niego a aceptar ese injusto castigo. Yo no he invitado a los soldados a la rebelión contra los principios republicanos, sino que me limité a aconsejarles que no disparen contra los trabajadores. No abandonaré esta sala.»

Tal declaración fué coreada estruendosamente por los comunistas. En vista de todo ello, el presidente de la Cámara levantó la sesión y anunció que la próxima se celebrará mañana, a las tres de la tarde.—Efe.

División en las organizaciones del trabajo

París, 1.—Las organizaciones del trabajo están divididas en dos bandos en el momento culminante de la crisis por la que atraviesa el país.

La minoría socialista de la C. G. T. se ha vuelto de repente contra los comunistas y se esfuerza por renovar las conversaciones con el Gobierno para terminar con las huelgas.

Hay dos millones de obreros pertenecientes a la C. G. T. en huelga, lo que da lugar al mayor caos en la vida económica del país.—Efe.

Inglaterra ha vendido reservas de oro por valor de 48 millones de libras

Londres, 1.—Ante la gravedad de la crisis económica por la que atraviesa Inglaterra, el Gobierno británico se ha visto obligado a vender reservas de oro por valor de 48 millones de libras esterlinas, con los que ha adquirido 60 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional. Durante el mes de Octubre la venta de reservas de oro ascendieron a 25 millones de libras esterlinas, que pasaron a poder de los Estados Unidos. Desde que la Gran Bretaña empezó a vender sus reservas oro, el saldo de sus ventas para cubrir la falta de dólares ha ascendido a 102 millones de libras. El ministerio de Hacienda no ha facilitado cifras acerca de las reservas de oro que poseen Inglaterra y su Imperio. Después de la última venta, se cree que posee 557 millones de libras esterlinas en oro y dólares.—Efe.

Subasta de maderas

El martes, día 9 de Diciembre próximo y ante el notario de Segovia don Eduardo Serrano Piñana, calle de San Juan, número 1, tendrá lugar la subasta de 4.832 pinos silvestres en pie, que cubican 308,096 metros cúbicos de madera y su leña de copa correspondiente, del pinar llamado del «Romo», sito en el término de Santo Domingo de Pirón (Segovia), distante 17 kilómetros por carretera de la capital, con arreglo al pliego de condiciones que se exhibe en dicha notaría, sirviendo de tipo de tasación 126.319,36 pesetas.

La subasta será por el sistema de pliegos cerrados, no admitiendo aquellas proposiciones que no cubran la tasación.

Para tomar parte en la subasta es imprescindible consignar previamente en la notaría 12.631,93 pesetas.

La subasta dará principio a las doce horas, y durante 30 minutos se admitirán las proposiciones en pliego cerrado, dándose a continuación apertura de las mismas, que se leerán en voz alta.

El que resulte rematante hará entrega, dentro de los ocho días siguientes a la adjudicación, del importe de la misma en el Banco Español de Crédito, Sucursal de Segovia, para ser abonado en la cuenta corriente de don Eusebio Lozano Sánchez.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen, tales como suplidos, reintegros, derechos reales, anuncio de subasta, etc.

UNA GRAN MULTITUD DESFILA POR LA EXPOSICION DEL TRAJE REGIONAL ESPAÑOL EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 1.—Ayer, primer día de la Exposición del Traje Regional Español, instalada en el Museo de Artes Decorativas, desfiló por la misma una densa multitud. Ante la aglomeración tuvo que ser reforzada la Policía de la puerta. Se calcula en más de quinientas las persona que no pudieron penetrar en la muestra.—Efe.

El Consejo Superior de Misiones visita al Santo Padre

Le fué entregado el «Atlas-guía de las misiones españolas»

Ciudad del Vaticano, 1.—El pasado día 25 de Noviembre la Comisión Permanente del Consejo Superior de Misiones se trasladó a Roma para entregar a Su Santidad el Papa el «Atlas-guía de las misiones españolas» (volumen primero, correspondiente a América), cuyo material de elaboración (fotográfico y cartográfico principalmente había sido expuesto en los patios del ministerio de Asuntos Exteriores español. La obra comprende cerca de 800 páginas y 154 mapas en folio.

El Santo Padre ha recibido a dicha Comisión Permanente, y, después de escuchar una breve e interesante exposición del padre Legísima sobre la función del Congreso Superior de Misiones, pidió algunas aclaraciones referentes principalmente a la cédula misional, número de misioneros españoles, relaciones del Consejo con distintas entidades oficiales y eclesiásticas y las tareas de cada uno de los miembros de la Comisión.

Su Santidad, después de celebrar la importancia de las cédulas misionales, manifestó su sorpresa al hojear el citado Atlas, al que dedicó breves y encendidas alabanzas, sirviéndole de ocasión para recomendar con insistencia el envío de numerosos religiosos misioneros a los países de América, en donde el peligro protestante es cada vez mayor.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

MOTOCICLETAS B. S. A.

RECAMBIOS B. S. A.

Haga sus pedidos en

La Serrana, S. L.

Carretera de San Ildefonso, 2

Teléfono 33

Agente exclusivo para Segovia y su provincia

COÑAC FUNDADOR

DOMECQ

GUIA MEDICA

Odontólogos y clínicas

Aparatos NOTTON

Para contención de hernias

El médico don Mariano Romero Becerril reconocerá y prescribirá estos aparatos en su gabinete clínico a los enfermos de hernias que lo precisen, siguiendo las indicaciones convenientes

Consulta diaria: Cervantes, 38, pral. Segovia. Teléfono 437

(Censura Sanitaria S. G. 1)

E. FERNANDEZ DIVAR

Cirujano militar diplomado

CONSULTA DE DOCE A DOS

San Francisco, 58. Teléfono 215

(Censura Sanitaria S. G. 11)

Luis Sirera

MEDICO

Del Dispensario Antituberculoso

Especialista en pulmón y corazón

Medicina interna. Rayos X

CONSULTA DIARIA DE 3 a 5

San Juan, 7, principal

Teléfono 115. Segovia

(Censura Sanitaria S. G. 16)

DOCTOR E. REBOLLAR

Médico forense y de la Beneficencia por oposición

CORAZON, PULMONES Y MEDICINA INTERNA

Rayos X, Diatermia - Electroterapia - Luz ultravioleta

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Colón, 9. Teléfono 178

(Censura Sanitaria S. G. 47)

B. BARAHONA

MEDICO OCULISTA

Diplomado del Instituto Oftálmico Nacional.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Laguna, 3. (Plaza de los Huertos). Segovia

(Censura Sanitaria S. G. 89)

Dr. Eusebio Núñez

Médico director del Manicomio Provincial de Segovia

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta: Miércoles y jueves, de 12 a 2

SAN CLEMENTE, 7, 2.°

(Censura Sanitaria S. G. 89).

El Senado de Estados Unidos aprueba la ayuda a Francia, Italia y Austria

Ochenta y tres votos contra seis

Distribución, entre los soldados norteamericanos, de folletos sobre la amenaza comunista

Farncfort del Main, 1.—Los soldados norteamericanos han recibido el primer folleto de la serie que recibirán acerca de la amenaza comunista. Estos folletos irán acompañados de conferencias de sus jefes.

El folleto número uno ha sido publicado por la Sección de Información y Educación del Ejército. En él se hace constar que el comunismo es una idea que no debe combatirse con cañones, carros de combate o bombas atómicas, sino con ideas y con hechos; no por soldados únicamente, sino por todos los ciudadanos. Explica que, aunque las doctrinas de Marx y Lenin son principalmente revolucionarias, el comunismo moderno recomienda una técnica más sutil, y su táctica principal consiste en la infiltración y la zapa desde el interior. Cuando falla, cuenta con el recurso de la revolución.

Pasa a continuación una breve revista a la situación política en Hungría, Yugoeslavia, Bulgaria, Rumania, Polonia, Grecia, Italia, Checoeslovaquia, Francia, Bélgica y otros países, y afirma que dondequiera que se vaya en Europa siempre se encontrará a los comunistas dedicados a su trabajo en pro del marxismo leninista.

Aprobación del programa de ayuda provisional a Francia, Italia y Austria

Wáshington, 1.—El Senado ha aprobado por mayoría abrumadora el programa de ayuda provisional a Francia, Italia y Austria. El proyecto pasa ahora a consideración de la Cámara de Representantes.

La votación fué de 83 contra 6.

Previamente fué rechazada una enmienda del senador Gien Taylor, que pretendía que los fondos se distribuyeran a través de las Naciones Unidas, a cualquier país que sintiese la amenaza del hambre, incluso a Rusia.

El proyecto no determina la cantidad exacta que se debe asignar, y la cifra de 597 millones de dólares deberá ser objeto de una ley especial.

Se espera que la propuesta sea objeto de fuerte discusión en la Cámara de Representantes, cuya Comisión de Relaciones Exteriores pidió que se redujera en 108 millones la ayuda pedida y se incluyeran, en cambio, 60 millones para la ayuda a China. Efe.

Conmemoración del cuarto centenario del nacimiento de Hernán Cortés

(Viene de la página 4)

nado éste, el señor Martín Artajo descubrió la lápida colocada en los muros de la iglesia, dedicada al glorioso conquistador extremeño. El texto de dicha lápida es el siguiente: «En esta iglesia, antigua parroquia de San Martín, fué bautizado el año 1465, Hernán Cortés, conquistador de Méjico.» Al descorrer la cortinilla que cubría la lápida, se oyó una gran ovación, renovándose los vítores a España, Méjico y a Hernán Cortés.

Fueron pronunciados varios discursos, cerrando el acto el ministro de Asuntos Exteriores, siendo interrumpidos, en diferentes pasajes, por las ovaciones de la concurrencia.

Desde la citada iglesia, la comitiva se trasladó a la plaza de Hernán Cortés, en cuyo centro se halla una monumental estatua en bronce del glorioso conquistador. En dicho lugar fueron presenciados los bailes y cantos interpretados por los grupos de baile de la Sección Femenina, que fueron muy del agrado de todos, así como el desfile de los citados grupos.

Poco después el ministro y las demás personalidades abandonaron la ciudad de Mérida, entre aclamaciones de la multitud, trasladándose al Parador de Turismo, donde almorzaron.—Logos.

VENTA

Granja avícola, Sepúlveda, 1,5 hectárea, 200 metros cuadrados edificaciones. Casa. Elementos. Seis años sin aves. Muy barata. O los materiales de su desguace. Razón, Francisco Conde, Sepúlveda. Antonio Ruiz, Reina Doña Juana, 6, Segovia.

Compro toda clase de porcelana,

libros, mobiliarios, cuadros, miniaturas, plata, arañas, pianos, coral, aljófar, y toda clase de objetos de arte y antigüedades.

HOTEL COMERCIO

Teléfono número 39 Hidalgo

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO

PRIMERA SECCION TECNICA

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia número 142, de fecha 24 de Noviembre de 1947, se anuncia un concurso público para la ejecución del primer destajo y sucesivos de la continuación de las obras del trozo tercero del Canal de Riaza, incluído el suministro de cemento.

La fianza provisional es de 10.000,00 pesetas.

La presentación de proposiciones podrá hacerse hasta las doce horas del día 11 de Diciembre de 1947, en las Oficinas de la Dirección General de Obras Hidraúlicas, en Madrid, o en las de la Confederación, Muro, 5, Valladolid, indistintamente.

El proyecto, pliego de condiciones de las obras y del suministro de cemento, podrán ser examinados durante el plazo de presentación de proposiciones en ambas oficinas en las horas hábiles de las mismas.

Valladolid, 28 de Noviembre de 1947.—El ingeniero jefe de la primera Sección, *Francisco Bardán.*

FIGURAS PARA NACIMIENTO

Modelos nuevos, casitas y castillos de corcho, surtido inmenso. Vea escaparates. Comprando figuras, puede tocarle una cámara fotográfica 6 × 9. o un ajedrez Stauton», de reglamento

CASA EL TOLEDANO

Teléfono 469

AUTO-INDUSTRIAS MARTIN

Felipe Martín Manrique

Azoguejo, 9 (Edificio Columba)

Teléfono 200 - SEGOVIA

PHILIPS

RECEPTOR PHILIPS BE-362-A

Superheterodino, cuatro válvulas «Serie Roja» Función múltiple. Gran sensibilidad y fiel reproducción. Eficacísimo control «anti-fading»

RECEPTOR PHILIPS 117-X

Siete válvulas «Serie Roja» función múltiple. Cuatro gamas de ondas, (tres extensiones de banda en onda corta), Push-pull de salida, «Ojo mágico» Dispositivo para fonocaptor, y altavoz supletorio.

RECEPTORES PHILIPS

Dueños del espacio

BODAS DE PLATA DE LA

GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL DE SANTURCE

Combinada con la Lotería de 5 de Enero próximo

536.000 pesetas de premios

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES

Desde 33 pesetas—lámina 64—LOTE COMPLETO 125 pesetas. A los pedidos de DOBLE LOTE—250 pesetas—se les regala una participación de 25 pesetas de Lotería de Navidad, de DOÑA MANOLITA, de Madrid

Don .... *que habita en el pueblo de* .... *provincia* .... *calle* .... *núm.* ...... *piso* ...... *mano* .... *solicita* .... *billetes de la Rifa de Santurce, por valor de* .... *pesetas, a pagar contra reembolso, es decir, al recibir los billetes.*

Sr. Secretario de Santurce (Vizcaya.)

(ULTIMAS NOTICIAS DE HOY)

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Martes 2 de Diciembre de 1947

CONMEMORACION DEL CUARTO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE HERNAN CORTES

Ha presidido los actos el ministro de Asuntos Exteriores

Asisten también representantes de los países hispanoamericanos

Medellín, 2.—El aspecto que ofrece Medellín no es para descrito. En la entrada y en los caminos, hasta la plaza de Hernán Cortés, aparecen infinidad de banderas con los colores nacionales y de los países hispanoamericanos. En las calles principales, desde las ocho de la mañana, se congregó numeroso público, pues a los actos han asistido mujeres y hombres de todos los pueblos de la provincia.

A las once hizo su entrada en Medellín la imagen de la Virgen de Guadalupe, Patrona de Extremadura, que fué recibida entre grandes ovaciones y vivas. Inmediatamente se organizó la procesión que había de trasladar la imagen a la parroquia de San Martín. La banda de música de Badajoz interpretó el Himno de la Patrona, que fué coreado por la multitud. Daban guardia a la imagen maceros de los Ayuntamientos de Badajoz, Mérida, Jerez de los Caballeros y Don Benito. Asistieron también representaciones de todos los Ayuntamientos de la provincia, con estandartes al frente. Llamaron poderosamente la atención jóvenes de la Sección Femenina ataviadas con el traje típico. La procesión se efectuó dentro del más profundo sentido cristiano. En el mástil más alto de la torre, ondean la bandera nacional y la de Méjico.

Inmediatamente fué llevada la imagen al altar mayor, preparado al efecto, y seguidamente el coro del Real Monasterio de Guadalupe interpretó diversos cantos religiosos.

Fuera del templo, la multitud no cesó un sólo momento de vitorear a la Patrona de Extremadura, a Méjico y a España.

A las once y media comenzaron a llegar las personalidades españolas y extranjeras: el ministro plenipotenciario del Perú, encargado de Negocios de Santo Domingo, encargado de Negocios de El Salvador, secretario de la Embajada argentina, agregado de Cultura de Cuba, ex ministro y académico mejicano, Sr. García Naranjo; señor Rubio Matre, secretario de la Academia Mejicana de la Historia; don Leonardo Gutiérrez Coloma, académico de Farmacia de Méjico; profesor mejicano señor Carreño; profesor argentino don Edmundo Correa y otras personalidades extranjeras; don Carlos Cañaz, diplomático español; secretario de Relaciones Culturales; subdirector del Museo de América, señor Tudela; jefe de la sección de protocolo del Instituto de Cultura Hispánica, don Manuel Fraga, etc. También llegaron el gobernador civil de Badajoz, los presidentes de las Diputaciones de Badajoz y Huelva, miembros de la Junta organizadora de los actos, en pleno, y demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

A las 11,15, llegó el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, acompañado del director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Ruiz Jiménez. Fué cumplimentado el ministro por el Comité organizador de los actos del IV Centenario de la muerte de Hernán Cortés. El ministro pasó revista a las fuerzas de Artillería que le rindieron honores, mientras la muchedumbre, que se calculaba en unas 10.000 personas, prorrumpía en vítores y aclamaciones al Jefe del Estado, a Méjico, a España y a la Virgen de Guadalupe.

Seguidamente el ministro y demás personalidades y autoridades pasaron al interior del templo, en el que se cantó un solemne Te Deum, Termi-

(Continúa en la página 3)

ENTREGA DE TITULOS A LOS INGENIEROS de ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Asistieron los ministros del Ejército y Obras Públicas

Madrid, 2.—El ministro del Ejército ha entregado hoy los títulos de ingenieros de Armamentos y Construcciones, en su distintas especialidades, a los alumnos de la segunda promoción que han terminado sus estudios en la Escuela Politécnica del Ejército.

El director de la Escuela, general Cayuela, recibió a los ministros del Ejército y de Obras Públicas, a los que rindió honores una compañía del batallón del ministerio del Ejército. El ministro, acompañado del capitán general Muñoz Grandes, revistó a las citadas fuerzas y a los alumnos de la Escuela que se hallaban formados en el patio. A continuación, en el salón de actos, tuvo lugar la ceremonia oficial de entrega de títulos.—Logos.

Intensa repoblación forestal en España

La replobación forestal continúa a un ritmo rapidísimo en España.

El año 1946 se repoblaron 47.000 hectáreas, contra 43.700 en 1945 y 30.700 en 1944. Esta magnífica progresión ha sido conseguida gracias a la creación del Patronato Forestal del Estado, que está poblando muchas fincas en régimen de consorcio.

Huelva figura con 22.000 hectáreas repobladas desde 1939. La sigue en importancia Pontevedra, con 16.000.

LLEGA DE LA ARGENTINA UN CARGAMENTO DE CUATRO MIL TRESCIENTAS TONELADAS DE TRIGO

Cartagena, 2.—Procedente de la Argentina, ha entrado en este puerto el vapor español «Monte Oiz», con cargamento de 4.300 toneladas de trigo argentino.

Este cargamento se destina al abastecimiento de las provincias de Almería y Murcia.—Logos.

700.000 toneladas de naranjas producirá la cosecha este año

La cosecha naranjera española, de 1.947-48, se calcula en 700.000 toneladas, quizá la mayor después de nuestra guerra, y muy aproximada a la normal, que oscilaba alrededor de un millón de toneladas. Todavía no se ha producido este año en las zonas de La Plana, que quedaron hace tres años gravemente afectadas por las heladas. Dichas zonas son de producción muy intensa.

La cosecha de 1946-47 fué de unas 500.000 toneladas.

Gratificación extraordinaria a los funcionarios públicos en activo, y a las clases pasivas

Madrid, 2.—El proyecto de Ley sobre concesión de una gratificación extraordinaria a los funcionarios públicos, que publica hoy el «Boletín Oficial de las Cortes», dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Las especiales circunstancias económicas de estos momentos imponen sacrificios importantes a los funcionarios públicos en activo y a las clases pasivas que tienen señalados sus ingresos en forma de pensión. Parece, en su consecuencia, aconsejable que, de modo excepcional, se otorgue a estos funcionarios y pensionistas una remuneración extraordinaria.

En su virtud, el ministerio de Hacienda, previo acuerdo del Consejo de ministros, tiene el honor de someter a las Cortes Españolas el siguiente proyecto de Ley:

Artículo 1.° Se concede a los funcionarios y empleados del Estado una gratificación extraordinaria equivalente al importe líquido de una mensualidad de su sueldo o retribución, que habrá de hacerse efectiva en el mes de Diciembre del año en curso.

Art. 2.° Igualmente se concede a los beneficiarios de clases pasivas una gratificación extraordinaria por un importe igual al de una mensualidad líquida de su pensión, esto es, una vez deducida de ella la contribución de utilidades cuando por la misma se encuentren gravados.

Art. 3.° Las gratificaciones a que los precedentes artículos se refieren, habrán de percibirse sin descuento ni gravamen ninguno y previa formación de nómina que, por duplicado, formularán los respectivos habilitados dentro de los diez días siguientes a la promulgación de esta Ley.

Art. 4.° La expresada gratificación, que alcanzará también a los que perciban su remuneración con carácter de gratificación o jornal fijo no afectado por las bases de trabajo, tendrá carácter único, por lo que sólo se percibirá en razón del sueldo o remuneración equivalente a éste. Los que, además de sueldo, devenguen gratificación o gratificaciones por uno o más cargos desempeñados en igual o distinto departamentos, sólo podrán percibir dicha gratificación modulada por el sueldo o por la remuneración básica que le sustituya.

Al formular las nóminas cuidarán muy especialmente los habilitados de no reclamar más de una gratificación por cada funcionario o empleado, y la ordenación de pagos vigilará en todo caso el cumplimiento de este precepto, antes o después de la expedición de los oportunos mandamientos de pago. Si la infracción de ésta fuese conocida con posterioridad al percibo de la gratificación extraordinaria indebidamente cobrada por duplicidad de devengos o inclusión en la cifra base de cantidades excesivas, se exigirá al perceptor el reintegro, por la vía de apremio, de las sumas que no se hubieren debido cobrar y del interés legal de las mismas durante el tiempo que las hubiese retenido en su poder.

Art. 5.° Para la efectividad de lo prevenido en esta Ley se concede un crédito extraordinario de trescientos treinta millones de pesetas, aplicado al presupuesto en vigor.—Efe.

El Congreso Internacional de Congregaciones Marianas

Barcelona, 2.—Han continuado las tareas del Congreso Internacional de Congregaciones Marianas, discutiéndose las ponencias oficiales con vistas a la redacción de las conclusiones.

En la discusión han intervenido todos los congresistas.

Mañana realizarán una excursión a Montserrat y a la santa cueva de San Ignacio, de Manresa.—Cifra.

Los árabes han incendiado 50 tiendas de judíos en Jerusalén

Fuerzas de la Policía y del Ejército han adoptado precauciones en Jerusalén y Haifa

Temores de que los árabes declaren la "guerra santa"

Jerusalén, 2 (5 t.)—La tensión se hace cada vez mayor, tanto en Palestina como en el cercano Oriente. Los acontecimientos producidos esta mañana en Jerusalén, han sido los más importantes de los muchos ocurridos en toda Tierra Santa. Los dirigentes judíos, que han sido interrogados por el corresponsal de la United Press, difieren en sus opiniones en cuanto a si la Liga Arabe llegará a hacer un llamamiento para la «guerra santa».

Se espera que, independientemente de su decisión, continúen produciéndose encuentros aislados y ataques en masa hasta que los británicos abandonen el país, en cuyo momento seguramente se producirán encuentros armados entre árabes y judíos.—Efe.

El deber de la juventud árabe

El Cairo, 2 (6 t.)—Cinco mil estudiantes han realizado una manifestación ante el centro de la Liga Arabe para protestar contra la partición de Palestina. Los manifestantes preguntaron al secretario general de la Liga cuál es el deber de la juventud árabe, a lo que contestó: «Ir a Palestina y luchar.»—Efe.

Choques entre árabes y judíos

Jerusalén, 2 (urgente).—La Policía informa que se han producido varios choques entre árabes y judíos en la calle de la Princesa Mary. Varias tiendas de judíos resultaron dañadas.

Ha comenzado la huelga de más de un millón de árabes por tres días, como protesta contra la decisión de dividir Palestina.

La organización judía Haganah ha establecido doce banderines de enganche.—Efe.

Los árabes prenden fuego a numerosos establecimientos judíos

Jerusalén, 2 (5 t.)—Varios cientos de árabes, después de celebrar una manifestación ante la puerta de Damasco, en esta ciudad, prendieron fuego a numerosos establecimientos judíos situados en dicho barrio. Se calcula que fueron atacados unos veinte establecimientos, todos ellos próximos al Banco Barclay. Densas nubes de humo se alzaban a gran altura, mientras los bomberos hacían esfuerzos por extinguir los incendios. La Policía no intervino.—Efe.

El centro comercial de la plaza de Barclay está en llamas

Jerusalén, 2 (6 t.)—Toda el ala derecha del centro comercial de la plaza de Barclay es pasto de las llamas a consecuencia de los disturbios ocurridos entre árabes y judíos, según anuncia la United Press. Los servicios de bomberos trabajan incesantemente, pero no han podido evitar que treinta tiendas fueran pasto de las llamas.

En Ramleh, los árabes apedrearon a un convoy de camiones judíos escoltado por los británicos, resultando heridas dos personas.—Efe.

Asalto de tiendas y destrozo de escaparaetes

Jerusalén, 2 (5 t.)—En el encuentro entre árabes y fuerzas de la Policía en el centro de la ciudad, se han cambiado disparos que provocaron la dispersión de la multitud. Los autobuses y las tiendas de propiedad judía fueron apedreados.

Doscientos jóvenes árabes intentaron penetrar en el barrio judío e hirieron a dos hebreos, asaltaron varias tiendas y destrozaron las lunas de los escaparates. Antes de que llegase la Policía y dispersara a los manifestantes disparando sus armas al aire, resultó herido un árabe.—Efe.

Se calcula en cincuenta las tiendas incendiadas

Jerusalén, 2 (7 t.)—Se calcula en cincuenta el número de tiendas que están ardiendo en esta capital. La Policía ocupa posiciones en torno al hotel del Rey David, el edificio del Gobierno en Palestina. Este anuncia que en Jerusalén y Jaffa, fuerzas policíacas y del Ejército toman precauciones para mantener el orden.

Carros blindados refuerzan el cordón establecido para cortar el paso a unos tres mil judíos que pretenden dirigirse al barrio árabe, en el que a partir de hoy se dará el toque de queda desde el anochecer hasta el amanecer.—Efe.

Llega un barco de inmigrantes judíos

Jerusalén, 2 (5 t.)—Un barco de inmigrantes judíos, que ha conseguido burlar el bloqueo británico en la costa de Palestina, ha fondeado al norte de Cresarea, en la costa sur de Haifa, a primera hora de la mañana, según se informa en los círculos judíos de Jerusalén.—Efe.

Un donativo del Caudillo

Orense, 2.—El Jefe del Estado ha enviado un donativo de 3.000 pesetas al vecino de Rivadavia César Bover, cuya esposa ha dado a luz tres hijos en un parto.—Logos.

El obispo de Seo de Urgel sale para Roma

Barcelona, 2.—Esta mañana ha salido para Roma, en avión, el obispo de Seo de Urgel, doctor Iglesias, al objeto de hacer la visita «Ad limina» al Santo Padre.—Logos.

Violento vendaval en Jaén

El viento ha hecho sonar las campanas de la Catedral

Madrid, 2.—Información general del tiempo:

El día de ayer correspondió a un intervalo entre dos perturbaciones. La del domingo se dejaba sentir todavía en Cataluña y Baleares, con precipitaciones. También llovió algo en el Cantábrico. Algo después llegaba la segunda a Galicia, y por la noche a Madrid. La lluvia que ha producido ha sido de regular intensidad. A primera hora de hoy había abarcado casi toda la Península y Norte de Africa.

Tiempo probable: Aguaceros intensos en la vertiente cantábrica y Alto Ebro, y más tarde en Aragón y Cataluña. Más débilmente en la vertiente Norte del sistema central, en la divisoria entre el Segura y Guadalquivir, Levante y Norte de Africa.

Temperaturas: Máxima de 17, en Almería; mínima de 3 bajo cero, en Soria. En Madrid: máxima de 5,1, y mínima de 0,7.—Logos.

Violento vendaval en Jaén

Jaén, 2.—Esta mañana se desató un fuerte temporal de agua y viento que azotó a toda la ciudad. La fuerza del viento era tal que hacía tocar las campanas de la Catedral al mecerlas, y ha arrancado de cuajo una verja de hierro. En la estación, tres vagones fueron arrastrados por el vendaval, siendo parados en la estación de Grañona, a diez kilómetros de esta ciudad. También han sido derribados varios postes de telégrafos y de conducción de energía eléctrica.

La ciudad presenta un aspecto desolador, siendo escasas las personas que transitan por las calles. Hasta el momento no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.—Efe.

Un vapor portugués pide auxilio

Las Palmas, 2.—La motonave inglesa «Parkwa», cuando se encontraba en las inmediaciones del puerto de La Luz, procedente de Londres, a las 13,45 horas captó un radio del vapor portugués «Exportador» en el que comunicaba encontrarse en situación muy apurada a 34,30 grados de latitud Norte y 11,25 longitud Oeste, o sea a unas ciento cincuenta millas, aproximadamente, de Las Palmas. En su mensaje de socorro el vapor lusitano decía que necesitaba urgente e inmediata ayuda.

El «Parkwa», a las 14,05 captó otro radio, esta vez del vapor «Dàrro», aunque sin aclarar si es el español de este nombre o el inglés que hace la línea de Suramérica, diciendo que a 680 millas del buque siniestrado se dirigía a una velocidad de cinco nudos con objeto de prestar los auxilios requeridos por el «Exportador», aunque tropezaba con una fortísima borrasca y una pésima visibilidad que dificultaban extraordinariamente su marcha.—Cifra.

LOS HUELGUISTAS OCUPAN, EN FRANCIA, LA ESTACION Y LOS DEPOSITOS DE LIMOGES

La Policía trata de expulsarlos, para lo cual utiliza bombas de gases lacrimógenos

ROBERT SCHUMAN CONVOCA A OTRA REUNION DEL GOBIERNO

Bidault llega a El Havre

El Havre, 2 (4 t.)—El ministro de Asuntos Exteriores francés, George Bidault, ha llegado a este puerto, e inmediatamente ha salido para París.—Efe.

Se convoca una reunión del Gobierno

París, 2 (Urgente).—Robert Schuman prepara la reunión del Gobierno francés, según se anuncia oficialmente. En dicha reunión se estudiarán las peticiones de aumento de salarios hechas por los obreros en huelga.—Efe.

Publicación de la primera parte de la ley antihuelguística

París, 2 (4 t.)—Esta mañana se ha publicado en el «Diario Oficial» y, por lo tanto, ha entrado en vigor la primera parte de la ley antihuelguística del Gobierno Schuman, por la que se autoriza a llamar a 80.000 soldados de la reserva a filas para utilizarlos en servicios de policía si las circunstancias lo reclamasen.

La ley, que ha sido aprobada, como se sabe, tras dos días de obstrucción comunista, sitúa a estas tropas a las órdenes del ministro de la Guerra, pero deja al del Interior la facultad de utilizarlas.—Efe.

Proceso contra la Dirección de «Çe Soir»

París, 2 (4 t.)—El ministerio de Justicia anuncia que se ha iniciado el procedimiento para procesar a la Dirección del diario vespertino «Çe Soir», por haber informado falsamente que la Policía de Toulouse se había declarado en huelga.—Efe.

Los huelguistas ocupan la estación y los depósitos de Limoges

París, 2 (4 t.)—Los huelguistas ferroviarios se han apoderado de la estación y los depósitos de Limoges, en el centro de Francia, aprovechando la ausencia de la Policía.

Informes de dicha ciudad indican que el tráfico ha quedado totalmente paralizado y que las fuerzas de Policía han atacado con bombas lacrimógenas a los huelguistas para obligarles a desalojar los sitios ocupados.—Efe.

Manifestaciones del ministro de Transportes

París, 2 (7 t.)—A pesar de las órdenes de huelga de los Sindicatos, los autobuses de viajeros de varias de las cocheras de París siguen prestando servicio, aunque reducido—anuncia el ministro de Transportes.

Agregó que la Policía ha ocupado uno de dichos locales, en el que el personal había votado en favor de la huelga.

De Lyon han salido hoy más trenes que en ninguno de los días precedentes desde el comienzo de la anormal situación reinante.

Por el contrario, los huelguistas de Niza han ocupado las posiciones de las que habían sido desalojados por la Policía, en particular en la estación de mercancías de Saint-Roch.

Mejora el matador de toros Rafael Llorente

Barcelona, 2.—El diestro Rafael Llorente, hospitalizado en una clínica particular, está mejor, dentro de la gravedad de la herida.—Logos.

El Rey Miguel de Rumania, prometido de la princesa Ana de Borbón-Parma

El compromiso se anunciará en breve

Londres, 2 (5 t.)—El compromiso del Rey Miguel de Rumania con la princesa Ana de Borbón-Parma, hija del príncipe Renato de Borbón, será anunciado en fecha próxima, según dice la agencia Reuter, basándose en informes de los círculos oficiales rumanos en Londres.

De este modo se desmienten indirectamente los rumores que habían circulado recientemente sobre una posible boda del Rey Miguel con la princesa Margarita, segunda hija de los Reyes de Inglaterra.

Durante su estancia en Londres, con motivo de la boda de la princesa heredera Isabel, el Rey Miguel fué visto frecuentemente en compañía de la princesa Ana de Borbón-Parma, que en la actualidad se encuentra en Lausana, a cuya ciudad ha llegado el Rey Miguel para pasar tres días, antes de regresar a Bucarest.

El Rey Miguel de Rumania tiene 26 años de edad. La princesa Ana de Borbón, 25.—Efe.